HECHOS RELEVANTES

En junta ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2010 se tomaron los siguientes acuerdos:

a) Fue aprobada la Memoria Anual, el Informe de los Auditores Externos y distribución de utilidades de Compañía Chilena de Tabacos S.A. por el ejercicio al 31 de diciembre de 2009.
A la utilidad del ejercicio de 2009 ascendente a M$ $ 37.988.415 se aplicó M$ 31.360.000 a los dividendos provisionados repartidos, destinándose M$ 6.622.000 al pago de un dividendo final y traspasando M$ 6.415 a utilidades acumuladas.
El pago del dividendo final se efectuó el día 11 de mayo de 2010.

b) Se acordó mantener la política de Compañía Chilena de Tabacos S.A. del año 2009 para el año 2010, esto es distribuir como dividendo una cantidad superior al 30% de las utilidades del ejercicio. De acuerdo a lo anterior, se espera repartir alrededor de 3 dividendos provisorios durante el año 2010 o en el primer trimestre del año 2011 y un dividendo final a pagarse en el segundo trimestre del año 2011.

c) Fue fijada la remuneración mensual del Directorio para el período 1° de Mayo de 2010 al 30 de Abril del 2011 como sigue:

Para el Presidente	290 UF
Para el Vice-Presidente	165 UF
Para cada uno de los Directores	130 UF

d) Se designaron Auditores Externos a los señores PriceWaterhouseCoopers.